

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****26957** SOYKA INFORMÁTICA, S.L.

Don José Manuel García González, Secretario Sustituto del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 41/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Gonzalo Blasco Borao contra Soyka Informática S.L. se ha dictado Auto de fecha 30-07-2010, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 11.672,89 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 30 de julio de 2010.- El Secretario Judicial Sustituto.

**ID: A100062547-1**